

MENDOZA, 12 de diciembre de 2023

VISTO:

El expediente electrónico Nº 39201/23, caratulado: "Pago por Título de Posgrado - Decreto 1246/15 - PEREIRA, Fabiana Haydee - FAD".

CONSIDERANDO:

Que el artículo 38° del Decreto Nacional Nº 1246/15 prevé el pago del adicional por título de posgrado para aquellos docentes que poseen el título de Especialista, Magister o Doctor/a.

Que el 2do. Párrafo del Artículo 38º del Decreto Nacional Nº 1246/15, establece que el acopio de títulos no dará lugar a la acumulación de los porcentajes previstos para este adicional.

El informe favorable de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado.

Que el presente adicional se rige de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6° de la Ord. 43/22-R.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el "Adicional por Titulo de Posgrado" de "MAGISTER EN ARTE LATINOAMERICANO", conforme a los términos establecidos por el Artículo 38° del Decreto Nacional Nº 1246/2015, al siguiente Personal DOCENTE UNIVERSITARIO:

1. Datos Personales del Docente		
APELLIDO Y NOMBRES	PEREIRA, Fabiana Haydée	
D.N.I	22.248.656	
CUIL o CUIT 23-22248656-4		
LEGAJO N°	34.954	

Los cargos donde se solicita el presente adicional son:

CARGO 1:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Simple
Carácter	Interino
Nº de Resolución de designación	436/23-FAD

	3. Espacio/s Curricular/es	
1)	"Visión I y II"	
2)	"Visión I y II- Optativa"	

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras: Artes Visuales- Cerámica- Artes del Espectáculo

CARGO 2:

2. Descripción del Cargo:		
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos (Licencia por incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía)	
Dedicación	Simple	
Carácter	Efectivo	
Nº de Resolución de designación	87/23-C.D.	

3. Espacio/s Curricular/es		
1)	"Visión I y II"	
2)	"Visión I y II-Optativa"	

Resol. No 686

DIRECTOR CARRIEN ASANCIS
DIRECTOR CARRIEN ASANCISTATION
MOUNTAIN STRESS OFFICE - VACANO
FACULTAD DE ARTES Y DESPIO



4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras: Artes Visuales- Cerámica- Artes del Espectáculo

ARTÍCULO 2º: Los datos del Título de Posgrado corresponde al siguiente detalle:

Datos del Título de Posgrado del presente adicional			
Descripción del Título de educación	"MAGISTER EN ARTE LATINOAMERICANO"		
Entidad otorgante	Universidad Nacional de Cuyo		
Fecha de emisión del titulo	16/09/2021		
Número de resolución Ministerial	1292/2020		

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 686

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO